



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-019-10**

**"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-019-10, correspondiente a la contratación del "Servicio de Limpieza para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 07 de mayo de 2010**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del oficio de Delegación de Facultades numero 430 de fecha 11 de Enero de 2010, anexo a la presente, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 019 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 30 de abril de 2010, así mismo que en fecha 04 de mayo del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 1 (uno) cuestionario sobre las bases de licitación.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez atendidas todas las preguntas recibidas en tiempo y forma con su respectivas respuestas, con las que se integro el anexo 1 que acompaña al presente; y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección  
de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
En representación de la Oficial Mayor de Gobierno

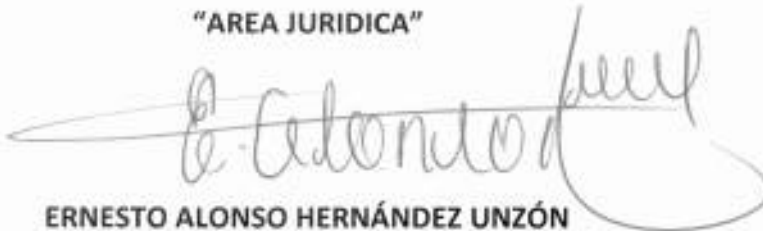
**"VOCAL"**



**CECILIO NAJERA AYALA**

En Representación del Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**"AREA JURIDICA"**



**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas  
Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE**

Jefe del Departamento del Área Administrativa de Oficialía Mayor  
de Gobierno

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**GUADALUPE ZAZUETA BARAJAS**

En Representación de la Procuraduría General de  
Justicia del Estado

**"OFICIALIA MAYOR"**



**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA**

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno



**LICITANTES:**

EMPRESA: LIMPIEZA SADAL S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Daniel Muñoz Ovarado

FIRMA: 

EMPRESA: Limpieza Sadal S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: José E. Melu

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_





## ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-019-10  
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA"

### JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-019-10 referente a la contratación del "Servicio de Limpieza para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California".

### CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

#### CLEAN EXPRESS DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

1. En las bases, en la sección 1.3 dice:

**1.3 Plazo de prestación del servicio:**

La prestación del servicio materia de esta licitación publica, deberá efectuarse a partir del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011.

Y en el anexo 5 catalogo de conceptos nos dice en una columna:

**Total de horas abril a diciembre.**

¿Cuál de los dos plazos va a ser el correcto?

**Respuesta:** El plazo de prestación del servicio es del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.3 de las bases de licitación, por lo que los licitantes participantes deberán establecer dicho plazo en sus proposiciones.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

**C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES**  
**DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE  
LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

*Ruth*  
C. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

C.e.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.  
C.e.p. Belia Borja Mac.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.  
C.e.p. Archivo/Miunta

*Coy*  
*Beja*